

San José de Mayo, 09 de julio de 2015

Sr. Director de Obra  
Ing. Eduardo Betervide  
Presente.

*Ref.: M/37 Contrato de Mantenimiento por Niveles de Servicio  
de Ruta 3 entre ruta 1(km 67,300) y Arroyo Grande (km 243).  
Asunto: Informe Trimestral de Gestión Ambiental*

De nuestra mayor consideración:

Por la presente cumplimos en presentar y someter a su consideración el Informe Trimestral de Gestión Ambiental del contrato de referencia correspondiente al trimestre marzo - mayo 2015.

Sin otro particular, saluda Atte.-



Ing. Carlos Terreno  
Ingeniero Residente  
SERVIAM S.A.

---

## INFORME TRIMESTRAL DE GESTION AMBIENTAL

**Marzo 2015 – Mayo 2015**

---

**Mantenimiento por Niveles de Servicio y Obras de rehabilitación en Ruta 3  
tramo: Ruta 1 (67K300) – Arroyo Grande (243k000).**

### **Ampliación del contrato básico**

---

#### **Obradores**

##### **Obrador Principal – Juan Soler**

Se mantiene en funcionamiento, en el mismo se ubica el obrador y depósito central, así como una de las plantas asfálticas de la empresa. A los efectos del contrato, allí pernocta la maquinaria de mantenimiento y se almacenan los elementos de trabajo propios de la cuadrillas como: herramientas de mano, señalización de obra y algunos materiales de trabajo como piedra, emulsión, señales, columnas, etc..

#### **Uso y mantenimiento de máquinas**

La maquinaria empleada en obra está sometida a una rutina de mantenimiento periódica, de forma de garantizar su buen desempeño ambiental y que no haya pérdida de combustibles, aceites y lubricantes.

Toda la maquinaria cuenta con una planilla donde se registran los cambios de aceite, filtros y cualquier otra tarea de mantenimiento realizada. Esta documentación está disponible para su verificación en la propia maquina. El aceite recuperado, producto del cambio realizado como también los filtros, son trasladados al depósito donde son acopiados y tratados de acuerdo a sus características, para su disposición final.

Los equipos se abastecen de combustible en el Obrador de Juan Soler o en estaciones de servicio cercanas al lugar de trabajo. Se lleva una planilla para documentar la operación.

Todas las maquinas cuentan con un botiquín de primeros auxilios, un extintor y un listado con los teléfonos de emergencia.

### **Gestión de Residuos**

Los residuos se concentran, clasifican y almacenan en el depósito central en recipientes debidamente tapados y rotulados.

Los residuos del tipo domésticos son trasladados a vertedero municipal, para lo cual se gestionó una autorización en la Intendencia Municipal de San José. Los residuos especiales son trasladados al depósito central donde se disponen según el siguiente criterio: la arena contaminada, filtros usados y otros residuos contaminados (estopa, trapos, guates, envases) se entregan a TRIEX; los envases plásticos de pintura se entregan a LUSOL; las latas de pintura, tanques de emulsión y todo tipo de chatarra se entregan a LAISA; los aceites recuperados se entregan a PETROMOVIL; las cubiertas y baterías usadas son entregadas al proveedor.

### **Mejora Continua**

La empresa tiene implementado un Sistema de Gestión Integrado, en cuyo marco se encuadra la gestión de calidad y ambiental de este contrato.

En ese contexto se está implementando un sistema de monitoreo de la flota de equipos a los efectos de poder llevar registros on-line del combustible consumido y las fallas detectadas en cada máquina. Para ello, luego de una capacitación previa al personal, se colocó en cada máquina un código QR de identificación y se equipó a cada obra con un smartphone para registrar y transmitir la información, a partir de la cual se espera optimizar el consumo de combustible.

### **Seguridad e higiene**

De acuerdo a la normativa vigente relativa a seguridad e higiene, según el Decreto 125/014 (Disposiciones Reglamentarias de Seguridad e Higiene para la Industria de la Construcción) se exigen una serie de medidas que serán adoptadas por la Empresa.

### **Normas Generales**

En cada tarea que se realice, ya sea en montajes, manipulación o manejo de vehículos y equipos, uso de herramientas manuales o mecánicas, manipuleo de solventes, sustancias tóxicas, etc., quien lo haga deberá contar con la suficiente experiencia, capacidad e idoneidad requerida para el caso.

Es obligatorio el uso de la vestimenta, calzado, elementos de protección y equipo de seguridad que se requiera para cada trabajo a efectuar (Capítulo XI, Equipos de Protección Personal).

Se deberá mantener el orden y la limpieza en el lugar de trabajo, depósitos de máquinas, vehículos, herramientas.

Se deberá cumplir con todas las disposiciones Nacionales y Departamentales sobre circulación en rutas Nacionales, y calles o caminos Departamentales, y con todo lo que estas disposiciones especifican respecto a condiciones y equipo obligatorio de los vehículos y maquinas.

### **Personal**

Todo el personal dispone de uniforme, zapatos de seguridad, chaleco reflectivo, casco, guantes, tapones u orejeras, y mascarillas según corresponda.

---

*En el último trimestre se entregaron uniformes nuevos y se realizó un nuevo control por parte de los capataces de los elementos de seguridad que dispone y usa el personal, estando los registros disponibles para su verificación en la oficina de central de Serviam .*

Se dispone en los lugares de trabajo de las Fichas de Seguridad de todos los combustibles y productos químicos que se manejan. Los recipientes de los productos que se utilizan se encuentran correctamente identificados y tapados mientras no estén en uso. Se dispone de elementos para controlar eventuales derrames de materiales, tales como baldes con arena, bandejas, etc.

### **Comunidad**

No se han realizado desvíos en la carretera. No se han producido quejas de los usuarios y vecinos de la ruta.

### **Eventos Ambientalmente Significativos**

No se registraron eventos de significación ambiental en el período.

### **Actividades desarrolladas en el trimestre**

Construcción de garrita en el km 73.

Corte de pasto en todo el contrato, mantenimiento de vegetación y recolección de residuos en la faja.

Recolección de delineadores, carteles y otros trabajos de mantenimiento de señalización vertical.

Tapado de pozos en banquina con piedra fina y emulsión desde el km 67, 300 al km 91.

Tapado de pozos y peladuras desde el Km 67.300 al km 91.

Limpieza de cunetas y alcantarillas entre el km 90 al km 92.

Baches en calzada con mezcla asfáltica entre el km 87 al km 86 y del km 83 al km 80.



Ing. Carlos Terreno  
Ingeniero Residente  
SERVIAM S.A.